

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 4.026/2022

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2022, aprobó la modificación del Plan Provincial Plurianual 2020-2023, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Carcabuey en el siguiente sentido:

Primero. Modificar el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las obras y servicios municipales 2020-2023, atendiendo a la petición efectuada por el Ayuntamiento de Carcabuey, en el si-

guiente sentido:

a) Minorar en 23.415,80 € el presupuesto de la actuación incluida en el bienio 2020-2021 "ADQUISICIÓN DE SOLAR DE CALLE CASTILLO", quedando definitivamente con un importe total de 61.584,20 €.

b) Aumentar en 23.415,80 € el presupuesto de la actuación incluida en el bienio 2022-2023 "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO CON ESPACIO ESCÉNICO Y OTRAS DEPENDENCIAS", quedando definitivamente con un importe total de 326.618,80 €, adjuntando nueva Memoria por el importe citado y con el mismo sistema de ejecución aprobado, es decir de contratación por el ayuntamiento.

Quedando, las actuaciones del Plan Provincial 2020-2023, como a continuación se indica:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN	1 ^{ER} BIENIO		2º BIENIO		TOTAL ACTUACIÓN	SISTEMA EJECUCIÓN
	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL	SUBVENCIÓN	APORTACIÓN LOCAL		
ADQUISICIÓN DE SOLAR DE CALLE CASTILLO	61.584,20	0,00			61.584,20	ENTIDAD LOCAL
CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO CON ESPACIO ESCÉNICO Y OTRAS DEPENDENCIAS			326.618,80	0,00	326.618,80	CONTRATA ENTIDAD LOCAL

Segundo. Seguir la tramitación establecida en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en su consecuencia, publicar el citado acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de posibles alegaciones o reclamaciones, duran-

te el plazo de 10 días.

Este documento lo firma electrónicamente en Córdoba, a 22 de octubre de 2022, el Diputado Delegado de Cohesión Territorial, Juan Díaz Caballero.